



NUEVA MODALIDAD DE INSCRIPCIÓN AL CURSO DE CAPACITACIÓN EN INFORMÁTICA

¿Cómo es el nuevo modo para registrarse?

A través del sistema de “Autogeneración de usuario”, es decir que los interesados deberán auto-completar los datos solicitados en el siguiente formulario:

https://www.campusvirtual.ulp.edu.ar/catalogo.cgi?wAccion=oferta_view&oferta_id=284

¿Qué sucede si ya son usuarios de la plataforma virtual?

Las personas que ya poseían usuario y contraseña en la Plataforma de Aulas Virtuales del Poder Judicial, de igual manera deberán auto inscribirse mediante el ingreso de datos al formulario online, en la opción “Tengo usuario”.

¿Qué deben hacer las personas que remitieron la solicitud de usuario?

Quienes enviaron un email al correo capacitacionabierta@justiciasanluis.gov.ar, solicitando la generación de usuario, deberán ingresar al link del formulario para la autogeneración de usuario.

Una vez completados los datos en tal formulario, el mismo quedará pendiente de aprobación para el envío de usuario y contraseña hasta el cierre de inscripción. Luego de esa fecha, se les enviarán los datos necesarios para el ingreso al Aula Virtual.

Ante cualquier inconveniente dirigirse a: plataformajudicial@justiciasanluis.gov.ar

Más información en www.periodicojudicial.gov.ar